



- Campaña
- Comunicado
- Video Informativo
  
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-

# Comunicado

12 Marzo, 2024

Uno de los elementos de conservación de la reserva es la producción de agua, ya que se ha observado que el caudal de los nacimientos se ha incrementado en un 10% desde el inicio del manejo de la finca, la cual abastece de agua a las comunidades en la parte baja de la microcuenca.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)  
FOTOGRAFÍAS

Las áreas protegidas y la diversidad biológica son indispensables para el desarrollo económico y social de la población. Se crearon con el fin de conservar la diversidad biológica y los recursos naturales, son espacios terrestres o acuáticos declaradas e inscritas en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -

SIGAP-, entre ellas están las áreas protegidas municipales, comunitarias, privadas y estatales.

Las Reservas Naturales Privadas -RNPs-, conforman la Categoría de Manejo Tipo V del SIGAP, donde personas individuales y jurídicas particulares se han sumado a la noble labor de conservación, protección y uso sostenible de importantes ecosistemas y hábitats de miles de especies de flora y fauna, tienen el respaldo y reconocimiento del Estado para la protección del territorio y de sus recursos.

Las RNPs representan a nivel nacional 63,986.12 hectáreas bajo conservación voluntaria, de acuerdo a la sumatoria de las extensiones unitarias, sin embargo, al menos 61 RNPs se encuentran ubicadas o contenidas dentro de otra Área Protegida con categoría de manejo más amplia y extensa, tales como Reserva de la Biosfera, Reserva Protectora de Manantiales, Refugio de Vida Silvestre, Reserva de Uso Múltiple, Área de Uso Múltiple, Zona de Veda, y son 187 RNPs inscritas en el SIGAP.

**En esta ocasión resaltamos la importancia de la Reserva Natural Privada La Aventura (Erhco Park), esta se encuentra en el kilómetro 99, municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa en las cercanías de la Zona de veda Definitiva Volcán Tecuamburro, Río Los Esclavos. La extensión de conservación y de la finca es de 28 hectáreas. Se ubica en la parte media de la Cuenca hidrográfica Los Esclavos y dentro del área restos de alfarería y utensilios utilizados por los antiguos habitantes Xincas de la zona.**

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, es el ente encargado de dirigir y coordinar el SIGAP, y de administrar la diversidad biológica de la nación, con el fin de mejorar el patrimonio natural del país. De las 344 Áreas Protegidas que conforman el SIGAP, alrededor de 65 tienen las condiciones para recibir a visitantes nacionales y extranjeros, entre ellos, está la Reserva Natural Privada La Aventura (Ercho Park), quien trabaja en coordinación con el CONAP con el fin de compatibilizar el desarrollo de actividades económicas, como lo es el turismo, con la conservación del área protegida asimismo con el INGUAT.

Otro de los elementos de conservación de la reserva es la producción de agua, ya que se ha observado que el caudal de los nacimientos se ha incrementado en un 10% desde el inicio del manejo de la finca, la cual abastece de agua a las comunidades en la parte baja de la microcuenca.

Además, es refugio de muchas especies de fauna silvestre como el Perro de agua (*Lutra longicaudis*), Peces: Tilapia (*Oreochromis* sp), Cangrejos (*Austropotamobius pallipes*), Jutes (*Pleurocera* sp.) Conejo de campo (*Oryctolagus cuniculus*), Guatusa (*Dasyprocta punctata*), Mapache (*Procyon lotor*), Gato de monte (*Urocyon cinereoargenteus*), Aves Chorcha (*Icterus mesomelas*), Clarinero (*Quiscalus mexicanus*), Zanate (*Quiscalus mexicanus*), Tecolote (*Strix occidentales*), Gavilán (*Accipiter cooperi*), Lechuza (*Asio flammeus*), entre otros y la caza furtiva está prohibida.

En cuanto a flora hay especies emblemáticas como el Conacaste Negro (*Enterolobium cyclocarpum*, Palo blanco (*Rosedendron donnell-smithii*), Cedro (*Cedrela odorata* L.), Cortes (*Tabebuia palmeri*), Laurel (*Cordia alliodora* (Ruiz & Pav.)), Ceiba (*Ceiba pentandra*), Palo volador (*Terminalia excelsa*), también arbusotos, frutales, hierbas comestibles, entre otros. Dos individuos de Palo Blanco (*Rosedendron donnell-smithii*), fueron seleccionados en el evento de los "12 mejores árboles a nivel nacional" organizado por el Instituto Nacional de Bosques de Guatemala -INAB-, con el objetivo de producción de semillas para reforestación con especies nativas. También el área es propicia para la investigación.

Actualmente en la finca se ha creado un plan piloto para evaluar la aceptación de plantas ornamentales nativas que puedan ser reproducidas, la crianza de peces de forma tecnificada sin afectar el ambiente natural, lo cual es importante para la educación de las poblaciones aledañas que buscan alternativas de ingresos económicos.

El área protegida privada también provee servicios ambientales y sociales ya que el área de bosque se está incrementando con manejo de regeneración natural, principalmente en la parte alta de la microcuenca y se pretende aumentar el área de manejo hasta llegar a la cuenca principal del río los Esclavos. El agua de los nacimientos dentro de la finca se utiliza para el riego de toda el área, lo que ha promovido el desarrollo acelerado del área boscosa.

Esta reserva enfrenta amenazas ya que en la zona hay deforestación desmedida, destrucción de especies de flora y fauna silvestre, entre otros ilícitos que atentan contra el patrimonio natural, por ello, abre sus puertas lo cual fomenta la participación de entidades educativas, como escuelas, instituciones y universidades, para el desarrollo de actividades de educación ambiental. Además la reserva está trabajando en una propuesta de educación ambiental dirigido a las personas de la comunidad en el que se les enseñará a aprovechar de forma sostenible los recursos naturales para generar ingresos sin explotar los recursos naturales. Asimismo, se fomenta la investigación en el ámbito de los recursos naturales, tales como identificación de especies de fauna y flora, así como la reproducción de especies en vías de extinción.

**El CONAP agradece a los guatemaltecos y guatemaltecas que se han sumado a la noble labor de conservación, protección y uso sostenible de importantes ecosistemas y hábitats de miles de especies de flora y fauna, así como a fomentar el ecoturismo; acciones que ayudan a mitigar el cambio climático y tomar medidas para evitar la contaminación, asimismo a contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país.**

Este recorrido fue organizada por la Dirección Regional Suroriente del CONAP, para dar cumplimiento a los objetivos institucionales. La Regional Suroriente tiene bajo su jurisdicción los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, en los que se han declarado más 28 áreas protegidas de diferentes categorías, tales como Parque Nacional, Reserva forestal Protectora de Manantiales, Zona de Veda Definitiva, Reserva Natural Privada y Parque Regional Municipal.

Gracias al apoyo de Wildlife Conservation Society, (Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre; WCS por sus siglas en Inglés).

**El turismo empodera a las comunidades rurales, genera empleo y oportunidades, sobre todo para las mujeres y los jóvenes.**

Haz clic para descargar fotografías  
Descarga videos de apoyo y declaraciones

- reservas naturales privadas
- Conap

- Agua
  - bienes y servicios
  - flora silvestre
  - fauna silvestre
  - uso sostenible
  - Diversidad Biológica
  - recursos naturales
  - medio ambiente
- 

**Source URL:**

*<http://209.126.109.93/campana-comunicado-video-informativo/reserva-natural-privada-la-aventura-erhco-park-promueve-el-uso>*

**List of links present in page**

- <http://209.126.109.93/campana>
- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/video-informativo>
- <http://209.126.109.93/consejo-nacional-de-areas-protegidas-conap>
- [https://drive.google.com/drive/folders/1D6bUG8sEz5LZXho0Ty7YkPG\\_J1sG-Slf](https://drive.google.com/drive/folders/1D6bUG8sEz5LZXho0Ty7YkPG_J1sG-Slf)
- <https://wetransfer.com/downloads/e43b958576c78fb5cad7c5a0e634171320240311164458/6031f6>
- <http://209.126.109.93/reservas-naturales-privadas>
- <http://209.126.109.93/conap>
- <http://209.126.109.93/agua>
- <http://209.126.109.93/bienes-y-servicios>
- <http://209.126.109.93/flora-silvestre>
- <http://209.126.109.93/fauna-silvestre>
- <http://209.126.109.93/uso-sostenible>
- <http://209.126.109.93/diversidad-biologica>
- <http://209.126.109.93/recursos-naturales>
- <http://209.126.109.93/medio-ambiente>